



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

DIRECTIVA N° 001-2024/ONRP-AP

DIRECTIVA PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO DE AFILIACIÓN DE NUEVOS MILITANTES

1. Objeto

Establecer el procedimiento para la afiliación de militantes.

2. Finalidad

Dar a conocer el procedimiento para la afiliación de militantes a los dirigentes a nivel nacional y público en general.

3. Marco Normativo

Estatuto de Acción Popular

Reglamento General de Afiliaciones

Ley de Organizaciones Políticas

Constitución Política del Perú

4. Alcance

Esta directiva es de alcance nacional, de aplicación para todos los ciudadanos con derecho al sufragio que deseen afiliarse.

5. Solicitud de Afiliación

Pueden afiliarse los peruanos mayores de edad, que estén en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos a través de la Ficha Única del Afiliado, donde se debe rellenar los datos personales y domicilio actual de los interesados de acuerdo a la información de su DNI, así como una declaración jurada de no pertenecer a otro partido político. (Ver Anexo I)

La Ficha Única del Afiliado se puede descargar de la página web del partido o se puede solicitar a través de la Oficina Nacional de Registro Partidario sin costo alguno.



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

6. Presentación de la solicitud de afiliación

El interesado presentará la Ficha Única de Afiliación en su jurisdicción distrital, ante el Comité Ejecutivo o Comité Transitorio correspondiente. En caso de no haber Comités en el distrito, provincia o departamento correspondiente al domicilio consignado en el DNI del interesado, este deberá presentar su Ficha Única del Afiliado ante el Comité de la jurisdicción jerárquicamente superior.

Los secretarios generales de los Comités Ejecutivos o Comités Transitorios deberán remitir de manera física el original de la Ficha Única del Afiliado a la Oficina Nacional de Registro Partidario, junto a un escrito de petición del procesamiento de fichas de afiliación, que indique la cantidad de fichas que se están presentando, así como los nombres completos y DNI de las personas cuyas fichas de afiliación se están entregando, de acuerdo al formato Solicitud de procesamiento de fichas de afiliación. (Ver Anexo II)

7. Publicidad de la solicitud de afiliación

La Oficina Nacional de Registro Partidario publicará periódicamente las solicitudes de afiliación que hubiere recibido, mediante aviso en la página Web del Partido que contendrá el nombre completo y el número de DNI de los solicitantes, por el periodo indicado en el Reglamento General de Afiliaciones. Vencido este plazo, sin que se hubiera presentado impugnación la solicitud de afiliación, esta será automáticamente aceptada.

8. Impugnación de la solicitud de afiliación

La solicitud de afiliación puede ser impugnada por cualquier afiliado dentro del periodo de publicación. Para ello el impugnante debe dirigirse al Registrador Nacional Partidario expresando su oposición y fundamentando los motivos por los que debe denegarse la afiliación al solicitante. Además, deberá acompañar los medios probatorios correspondientes.



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

La Oficina Nacional de Registro Partidario resolverá la impugnación a la solicitud de afiliación, previo informe del Tribunal Nacional de Disciplina. Lo resuelto se comunicará al solicitante y al impugnante.

9. Preafiliación

Los menores de edad, con la debida autorización de sus padres o tutores, pueden pre-afiliarse utilizando el formato de la Ficha Única del Afiliado, pero dejándose constancia de su condición de menor de edad. El original de la ficha será remitido a la Oficina Nacional de Registro Partidario.

A la mayoría de edad y a la presentación de su Documento Nacional de Identidad, los pre-afiliados podrán ser automáticamente incorporados como afiliados.

Lima, 18 de abril de 2024

Ing. Ivette Paola Mendoza Hurtado
REGISTRADORA PARTIDARIA



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

ANEXO I

FICHA ÚNICA DEL AFILIADO



FOTO
DEL
AFILIADO

Jefe y Fundador: FERNANDO BELAUNDE TERRY

Alcance de la organización política: Nacional

OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

FECHA DE AFILIACIÓN

Por medio del presente manifiesto mi decisión de AFILIARME a la organización política ACCIÓN POPULAR, comprometiéndome a cumplir con su estatuto y demás normas internas. En fe de lo cual firmo el presente documento:

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno

Apellido Materno o del Esposo

Nombres

DNI

Fecha de Nacimiento

Estado Civil

Sexo

Lugar de Nacimiento: Región / Provincia / Distrito

DOMICILIO ACTUAL

Región

Provincia

Distrito

Avenida / Calle / Jirón

Urbanización – Sector – Caserío

Teléfono

Correo Electrónico

DECLARACIÓN JURADA DE NO PERTENECER A OTRA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Yo..... con DNI N°.....
con domicilio legal en (Calle, Av.)Distrito.....
Provincia..... Región, decido afiliarme libre y voluntariamente a la
Organización Política y al amparo del Artículo 18° de la Ley N° 28094 “Ley de Partidos
Políticos”, para lo cuál **DECLARO BAJO JURAMENTO NO PERTENECER A OTRA ORGANIZACIÓN
POLÍTICA**. Por tanto, de acuerdo a la Ley, me sujeto a las prerrogativas que corresponde, para lo cual
firmo la presente Declaración Jurada.

Firma del Afiliado

(Igual a la firma del D.N.I.)

HUELLA DIGITAL

**ACCION
POPULAR**



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

ANEXO II

FORMATO DE SOLICITUD DE PROCESAMIENTO DE FICHAS DE AFILIACIÓN



OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

SOLICITUD DE PROCESAMIENTO DE FICHAS DE AFILIACIÓN

SEÑORES OFICINA DE REGISTRO PARTIDARIO,

Yo, _____, con DNI _____,
y N° de celular _____, en mi calidad de SECRETARIO GENERAL del Comité:

- Ejecutivo
- Transitorio

En la siguiente circunscripción:

- Nacional
- Departamental de _____
- Provincial de _____
Departamento de _____
- Distrital de _____
Provincia de _____
Departamento de _____

Solicito a ustedes el procesamiento de la cantidad de _____ fichas de afiliación y adjunto el listado de nombres completos y DNI de las personas cuyas fichas de afiliación remito ante la Oficina Nacional de Registro Partidario. Asimismo, me responsabilizo de la autenticidad de las firmas y huellas dactilares de las fichas de afiliación presentadas.

Fecha: ___/___/___

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo: _____

ITEM	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Nota: Se pueden agregar todas las hojas que sean necesarias

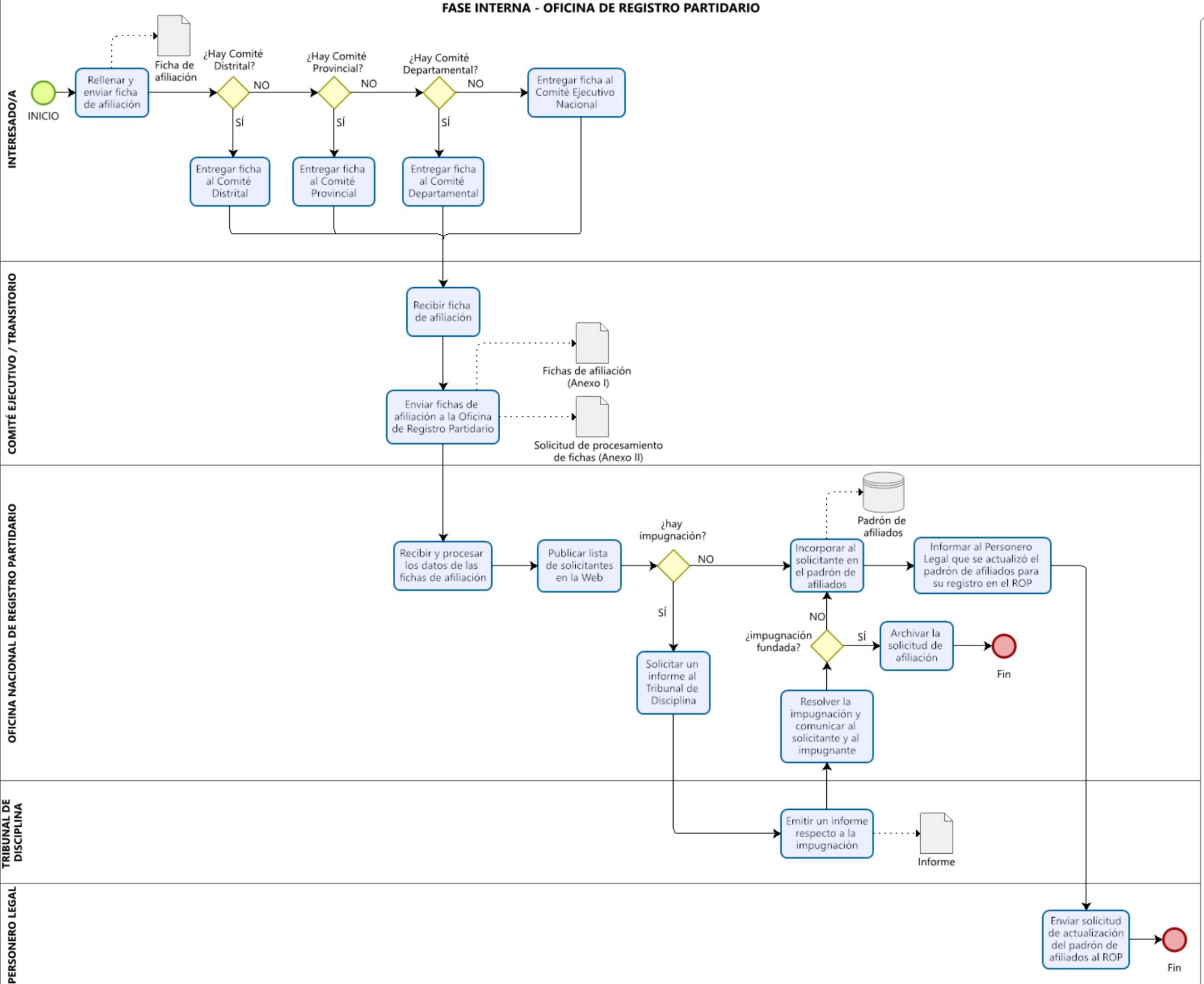


OFICINA NACIONAL DE REGISTRO PARTIDARIO

ANEXO III

FLUJOGRAMA

FLUJO DEL PROCESO DE AFILIACIÓN DE UN/A NUEVO/A MILITANTE EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICAS



Elaboración propia.